

# Da AMLO por hecho consulta sobre Ejército

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador **dio** ayer por hecho la realización de una consulta popular sobre la participación de militares en seguridad pública más allá de 2024, la cual tendría lugar en enero de 2023.

El Mandatario adelantó que este martes, durante su conferencia matutina, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dará a conocer los detalles del ejercicio, al que no se le denominará consulta ni será organizado por el Instituto

Nacional Electoral (INE).

Sin ofrecer detalles, informó que los Gobernadores, Alcaldes y organizaciones civiles podrían coadyuvar con la realización del sondeo, con el que se pretende conocer la opinión de los ciudadanos sobre la posibilidad de extender, hasta 2028, la presencia de militares y marinos en las calles.

“A quién le afecta que se haga una consulta? Vamos a presentar el programa, no se le va a llamar consulta, porque se le va a buscar el marco legal apropiado”, dijo.

“No queremos que participe el INE porque nos va

a pedir mucho dinero: viáticos, viajes al extranjero para ir a ver cómo llevan a cabo las consultas en otras partes. Entonces no, así no, saldría carísimo, vamos a buscar la forma de que no se gaste”.

—¿Ya es un hecho?, se le preguntó.

—Mañana (hoy) va a estar aquí el Secretario de Gobernación y les va a presentar el proyecto.

—¿Ya tiene la fecha?

—Sí, es probable que en enero, porque, de acuerdo al procedimiento legal, si se rechaza en el Senado hay que esperar un periodo para volver a presentar la iniciativa.

## Participación popular

El Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la semana pasada las siguientes preguntas que serían incluidas en una consulta popular sobre la permanencia del Ejército en las calles.



**1.** ¿Estás de acuerdo con la acción de la Guardia Nacional y con su desempeño hasta ahora?

SÍ       NO

**2.** ¿Consideras que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina, deberían mantenerse haciendo labor de seguridad pública hasta 2028 o que regresen a sus cuarteles en marzo 2024?

2028       2024

**3.** ¿Cuál es tu opinión, que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional o que dependa de la Secretaría de Gobernación o de Seguridad Pública?

Sedena       Segob

